



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00552847- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

La nota elevada por la estudiante Evangelina Nair Smit (Legajo N° 35655346), por la cual solicita equivalencias con materias aprobadas en la Universidad de Colima (México);

Y CONSIDERANDO:

Que la estudiante Smit ha realizado estudios en la citada Universidad en el marco del Programa de Intercambio Virtual de la UNC, durante el segundo semestre de 2020;

Que ha dictaminado la Comisión integrada conforme las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 455/2007;

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, reunida de manera presencial el día 02 de setiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder a la estudiante Evangelina Nair Smit (Legajo N° 35655346) la siguiente equivalencia total en la carrera que se indica, con la materia aprobada en la Universidad de Colima (México):

Carrera de Licenciatura en Administración:

- Optativa Extranjero con nota nueve (9), por haber cursado y aprobado la materia "Introducción a los Negocios Internacionales", con nota nueve (9).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

